GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Emails: gobernación.boqueron@hotmail.com

RESOLUCION N° 551/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE CONTRATO CON LA FIRMA MM S.A. CORRESPONDIENTE AL ID N° 225.035.

Filadelfia, 26 de diciembre de 2011.

VISTO: La solicitud realizada por el Fiscal de Obras de la Gobernación de Boquerón en relación a la necesidad de la realización de Obras complementarias para la obra futura sede de la Institución.

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentaciones establecen procedimientos para Convenios modificatorios.

Que, la Secretaria Administrativa informa que se cuenta con créditos presupuestarios a través de la emisión de los CDP´S correspondientes y que forman parte integrante de la presente normativa.

Que, la Planilla Resumen General en la cual se detalla explícitamente el monto correspondiente a Ampliación de Contrato obra en los archivos de esta Institución y cuentan con el parecer favorable de la Fiscalía de Obras de la Gobernación.

POR TANTO;

EL GOBERNADOR DE BOQUERON EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1º **AUTORIZAR**, la Ampliación de Contrato con la firma MM Sociedad Anónima – Id Nro. 225.035, por Gs. 957.102.587., de acuerdo al visto y considerando de la presente Resolución.

Art. 2º **AUTORIZAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los procesos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 3º **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Eugenio Planás
Secretario General

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Walter Stockl Nopper
Gobernador